INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 22 de 2004

Señores
ACCIONISTAS DE RAYTON S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Me permito someter a vuestra consideración el presente INFORME en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de RAYTON S.A. y que corresponde al ejercicio económico del año 2003.

RAYTON S.A. el 24 de Junio de 2003 celebró con el Banco Bolivariano una operación crediticia por USD$250.000,00, constituyéndose RAYTON S.A. DEUDORA HIPOTECARIA de la mencionada institución bancaria; con respecto a los ingresos de sus propias actividades no pudo concretarlas por la inestabilidad jurídica que vive el país. Con respecto a los Libros Societarios he procedido a la revisión respectiva, lo que se encuentra debidamente foliados y archivados.

Además, con respecto a los registros contables por las transacciones anotadas, se encuentran aplicadas correctamente de acuerdo a los principios y normas contables, cumpliendo en esta forma con los requisitos estipulados en el Art. 321 de la Ley de Compañía.

Atentamente,

Laura Sánchez

Eco. Laura Sánchez P.
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GENERAL DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
1 SET. 2004